

**ACTA Nº 20220614-CHT-MC****ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN
DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 14 de junio de 2022, se reúnen por videoconferencia, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

PRESIDENTA: **D^a. Montserrat Fernández San Miguel**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo

VOCALES: **D. Juan Manuel Galán del Fresno**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

D. Pablo Fernández Ruíz, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

D. Eduardo de Saturnino Segovia, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

D. Alfonso Sanz Palomero en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

SECRETARIA SUPLENTE: **D^a. Virginia Morales González**, Jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

OTRO PERSONAL: **D. Gerardo Sánchez Peña**, Jefe de Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria Suplente que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.



PUNTO Nº 1.- Ratificación del Acta Nº 20220524-CHT-MC correspondiente a la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 24 de mayo de 2022.

La mesa de contratación acuerda ratificar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 24 de mayo de 2022, aprobada telemáticamente y firmada por la Presidenta y la Secretaria el día 25 de mayo de 2022.

PUNTO Nº 2.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario del expediente:

2.1. EXPEDIENTE 21DT0106/NE.- CONSERVACION Y EXPLOTACIÓN DE LA ZONA REGABLE DE LA SAGRA-TORRIJOS 2022-2024

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 825.862,70.- € sin IVA – 173.431,16.- € IVA – 999.293,86.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 26 de abril de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOA)-INVERSIONES, PROYECTOS Y OBRAS CIVILES, S.A. (IPOCSA)**

Con fecha 11 de mayo de 2022, se realizó requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

2.2. EXPEDIENTE 21DT0109/NE.- REDACCIÓN DE LAS NORMAS DE EXPLOTACIÓN, PLAN DE EMERGENCIA, DOCUMENTO XYZT Y ORDENACIÓN DE LA ARCHIVO TÉCNICO DE LAS BALSAS DE LA ZONA REGABLE LA SAGRA-TORRIJOS (TOLEDO)

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 108.194,99.- € sin IVA – 22.720,95.- € IVA – 130.915,94.- € con IVA. Plazo de ejecución: 16 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 3 de mayo de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **INVENIO CONSULTORES INGENIEROS, S.L.**



Con fecha 17 de mayo de 2022, se realizó requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

2.3. EXPEDIENTE 21DT0117/NO.- PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LA VÁLVULA DE MARIPOSA EN LA TOMA CENTRAL DE LA PRESA DE BORBOLLÓN (CÁCERES)

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 511.417,26.- € sin IVA – 107.397,62.- € IVA – 618.814,88.- € con IVA. Plazo de ejecución: 10 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 3 de mayo de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **UTE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL SUR, S.A.-CONSULTORA DE RIEGOS, S.A.**

Con fecha 13 de mayo de 2022, se realizó requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

2.4. EXPEDIENTE 21DT0138/NE.- SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CANALES, CAMINOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS DE LAS ZONAS REGABLES DEL ALBERCHE, CASTREJÓN MARGEN IZQUIERDA Y AZUTÁN. T.M. VARIOS (TOLEDO)

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 2.055.629,59.- € sin IVA – 431.682,21.- € IVA – 2.487.311,80.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 3 de mayo de 2022 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **UTE GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.-ELABORADOS METÁLICOS SACEDÓN, S.L.**



Con fecha 13 de mayo de 2022, se realizó requerimiento a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que firman la Presidenta y la Secretaria Suplente, en Madrid y en la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta
Montserrat Fernández San Miguel

La Secretaria Suplente
Virginia Morales González